



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

COPIA SIN VALOR

ESTATAL PODER LEGISLATIVO

Fe de Erratas respecto del Decreto número 169, que aprueba la inscripción con letras doradas, en la pared de honor del salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado, la frase "1915-2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana".



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Oficio número 4547-I/15

C. ING. EDUARDO VILLARREAL ORTÍZ
DIRECTOR GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL
Y ARCHIVO DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E.-

Mediante el presente escrito me permito solicitarle, atentamente, sea publicada la siguiente Fe de Erratas respecto del Decreto número 169, que aprueba la inscripción, con letras doradas, en la pared de honor del salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado de Sonora, la frase “1915-2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”, el cual contiene un error en el encabezado del decreto y en su artículo único, los cuales dicen:

“DECRETO

QUE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN, CON LETRAS DORADAS, EN LA PARED DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA FRASE “1915-2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”.

ARTÍCULO ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba la inscripción, con letras doradas, en la pared de honor del salón de plenos de su recinto oficial, la frase “1915-2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana.”

Debe decir:

“DECRETO

QUE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN, CON LETRAS DORADAS, EN LA PARED DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA FRASE “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”.



ARTÍCULO ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba la inscripción, con letras doradas, en la pared de honor del salón de plenos de su recinto oficial, la frase “**2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA**”.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

Hermosillo, Sonora, 06 de mayo de 2015

C. DIP. MARIO FÉLIX ROBELO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

COPIA SIN VALOR



